



## HECHO RELEVANTE

Santiago, 12 de enero de 2021.-

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.: NCG N° 136. Cambios en el Directorio.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad **CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** (la “Sociedad”), vengo en informar, en carácter de hecho relevante, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 6 de enero del año en curso se produjeron los siguientes cambios:

- a) Presentó su renuncia al cargo de director el señor Manuel José Ariztía Fuenzalida; y,
- b) Se designó como nuevo director al señor Juan Pablo Gómez Calero.

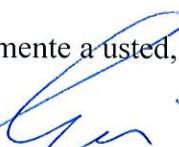
Los antecedentes del señor Juan Pablo Gómez Calero serán remitidos a vuestra Comisión vía SEIL.

En definitiva, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad:

Presidente: Francisco Ignacio Álamos Rojas

Directores: Juan Pablo Gómez Calero, Juan Pablo Gazmuri Berdichevsky, Patricio Erwin Mois Freiwirth y Ricardo Tomás Díaz Riadi.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Francisco Ignacio Faine Reuss  
Gerente General

**CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**